



**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
NEIVA HUILA
Palacio de Justicia Oficina 909 teléfono 8711321**

Neiva, once (11) de mayo del dos mil veintidós (2022)

Proceso : EJECUTIVO SINGULAR
Demandante : SYSTEMGROUP SAS
Demandado : LUZ MILA TORRES PEREIRA
Radicado : 2021-914

Atendiendo la solicitud elevada por la apoderada judicial de la parte demandante mediante memorial remitido el 8 de abril del 2022, se requiere a la EPS SALUD TOTAL para que informe a este despacho los datos de residencia y lugar de trabajo de la señora LUZ MILA TORRES PEREIRA identificada con la CC. 57.405.598.

Líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE,


JUAN PABLO RODRIGUEZ SANCHEZ
JUEZ